

**Resolución provisional del CEIP San Fulgencio por la que se publican los listados de solicitudes seleccionadas, excluidas y en reserva para participar en las actividades de movilidad en el marco del proyecto Erasmus Plus nº 2022-1-ES01-KA122-SCH-000077467 denominado Ciudadanía Sostenible “Sustainable Citizenship” correspondiente a los periodos de observación y cursos de formación durante el curso escolar 2022-2023.**

En virtud del proyecto nº 2022-1-ES01-KA122-SCH-000077467, el CEIP San Fulgencio, y de acuerdo con las propuesta de selección de participantes emitida por la Comisión de Selección del proyecto Erasmus mencionado.

## RESUELVE

### Primero.-Publicar el baremo provisional.

	POSICIÓN EN EL CENTRO			PARTICIPACIÓN PREVIA		OTROS MÉRITOS					TOTAL	
	DEFINITIVO	OTRAS	INTERINO	NO	SI	ASISTENTE	PONENTE/COORD.	COORDINADOR PROG/EUROPEOS	COORD. PROGLING	ETWIN		
TIERRASECA ALFARO VERÓNICA	2				1	20					23	GRECIA
GÓMEZ PIQUERAS MANOLI		1		2		4,5					7,5	ITALIA
GÓMEZ GONZÁLEZ MARIA DOLORES	2				1		14	10,5			27,5	POLONIA
BUENDÍA GARCÍA, LLANOS	2			2		4					8	IRLANDA
CALERO PARRA, CLARA		1		2							3	PORTUGAL
ORTEGA BAUTISTA, ANA VICTORIA	2				1	8	2,5	1	1		15,5	RUMANIA
MARTINEZ TEJADA, MARIA DEL CARMEN			1		1	11,8	14,5	4	4		36,3	ISLANDIA

### Segundo.- Publicar el listado provisional de participantes seleccionados.

PARTICIPANTES	BAREMO	CURSO
VERÓNICA TIERRASECA ALFARO	23	Periodo de observación en centro colaborador en Grecia.
MARI CARMEN MARTÍNEZ TEJADA	36,3	Curso de formación en Islandia.
MARIA DOLORES GÓMEZ GONZÁLEZ	27,5	Periodo de observación en centro colaborador en Polonia.
ANA VICTORIA ORTEGA BAUTISTA	15,5	Periodo de observación en centro colaborador en Rumania
MANUELA GÓMEZ PIQUERAS	7,5	Curso de formación en Florencia.
CLARA CALERO PARRA	3	Curso de formación en Portugal
MARIA DE LOS LLANOS BUENDIA GARCÍA	8	Curso de formación en Irlanda

### Tercero.-Publicar el listado provisional de participantes excluidos.

No existen participantes excluidos.

**Cuarto.-Publicar el listado provisional de participantes en reserva.**

No existen participantes en reserva.

**Quinto.-Reclamaciones.**

Contra esta resolución provisional, los interesados dispondrán de un plazo de 5 días a partir del siguiente a su publicación para presentar reclamación o subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o fallo en la baremación y adjudicación.

En Albacete, 11 de diciembre de 2022.

DIRECTOR CEIP SAN FULGENCIO



MªCarmen Martínez Tejada